

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España. . . . . 1 pts. mes
ANUNCIOS
En 1.ª plana. . . . . 0'15 cts. palabra.

EL TIEMPO

Redacción, Administración e Imprenta
POLO DE MEDINA, 2.

Todo suscriptor que comience la sus-
cripción desde el día 15 en adelante
de cada mes, lo recibirá gratis hasta el
1.º del mes siguiente.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Número suelto 5 céntimos

DIARIO INDEPENDIENTE

Número atrasado 10 céntimos

Teléfono número 25

EDICION DE LA MAÑANA

Franqueo concertado

LA INUNDACION

Sabíamos nosotros que la catástrofe inmensa que aqueja a nuestra vega no podía pasar inadvertida para los poderes públicos, por que nuestros diputados y senadores, que tienen dadas en múltiples ocasiones pruebas evidentes de su amor a Murcia, harían llegar al Gobierno las voces de angustia que partían de nuestra infortunada ciudad.

Y así ha sido en efecto; lo mismo en el Congreso que el Senado los lamentos de nuestros desgraciados colonos han repercutido y hallado eco, por lo que nos dicen los telegramas, en el ánimo del Gobierno.

Quizá no puedan formar una idea exacta de la magnitud del desastre porque éste excede a toda ponderación.

Hay poblados como Santa Cruz y Alquerías, donde toda información es pálido reflejo de la realidad.

Lo que teníamos cuando ayer hablábamos de los peligros, que todavía amenazan la vida e intereses de nuestros colonos, está ocurriendo.

Milares de viviendas están en peligro de inmediata ruina, por la inexistencia de los materiales de la obra, y porque las aguas han socavado los cimientos.

Otras muchas han caído al suelo cogiendo bajo sus escombros los pocos ó muchos enseres que constituían su ajuar.

Nos han contado que muchas familias, especialmente en los pueblos antedichos, no pudieron ganar las alturas inmediatas teniendo que pasar todo el tiempo de la inundación recreciendo sus puertas con tierra sacada de dentro de la casa para evitar que entrase el agua, y quedando de tal modo incomunicados, que aun después de haber pasado el turbión es imposible ni la entrada, ni la salida, porque han quedado más de dos varas de tarquin, que hace imposible el poderles socorrer.

A para que la pena y la angustia sea mayor en esos infelices, que en los momentos de tribulación entraron dentro de la casa cuanto para ellos constituía algún valor, ahora se encuentran con que la vivienda amenaza desplomarse y envolver en sus ruinas á todos.

Si habíamos de referir cuantos sucesos de este índole nos han contado testigos presenciales tendríamos que llenar varias hojas del periódico.

De todo ello se deduce que la necesidad es urgentísima, y que las voces de auxilio que han sonado en el Parlamento español, debe atenderlas el Gobierno, que en este caso por humanidad está obligado á acudir al remedio.

En Murcia

El río Segura continua descendiendo; habiéndose notado ayer un descenso de mas de tres metros.

En los molinos de las Veinte y cuatro piedras, del Marqués y del Malecón vimos brigadas de obreros que se dedicaban a la limpieza de los sótanos y almacenes que se hallaban invadidas por el tarquin.

En el parque de Ruiz Hidalgo continúan encharcados bastantes banales.

Los viveres que para la fiesta del Arbol tiene en este paseo la división Hidrológico Forestal han sido destruidos totalmente por las aguas.

El pluviógrafo instalado en Vista Bella ha marcado como altura máxima durante cuatro horas un nivel de diez metros doce centímetros.

El teléfono y telégrafo no funcionaban con la regularidad debida, no pudiendo por lo tanto conferenciar el gobernador civil con el ministro de Fomento.

El ayuntamiento continuó enviando pan a los pueblos inundados Ayer repartió 1300 kilos entre Esparragal, Puente Tocinos, Zeneta, Alquerías, Monteagudo, Ghurra,

Llantos de Brujas, Raal y Sania Cruz. Al alcalde y al gobernador visitaron unas comisiones de Alquerías y Santa Cruz en demanda de víveres, pues hay pobres que no han comido en tres días.

Con los diputados y senadores se cruzaron los siguientes telegramas: «Impresionado noticias inundación me ofrezco incondicionalmente a su Autoridad.—Angel Guirao»

«Dolorosamente impresionado por tristes noticias, sepa Murcia que estoy siempre a su servicio, por cariño y por gratitud.—Tomás Maestre»

«Llega telegrama cuando aboga Gobierno en el Senado facíte urgentes auxilios Murcia votando Ley para arbitrar recursos. Ministro Hacienda promete hacerlo, añadiendo que Consejo Ministros, acordó hoy acudir auxilio inundados.—Marino de la Bórcena.»

El señor Alcalde ha recibido y ha cursado los siguientes telegramas: «Alcalde Muacia.—Hemos interesado del Gobierno socorro, ofrezco pedirlo Cortes, lamento de corazón perjuicio labradores esa Provincia.—Cierva.»

«Excmo. Sr. D. Juan de la Cierva.—Alfonso XIII, 50. Madrid. Mucha confianza inspira la alta influencia de Vd. para alcanzar del Gobierno y las Cortes, los auxilios necesarios, para estos pobres labradores.»

Reitero en nombre de Murcia la gratitud que le debemos en estas aflictivas circunstancias, esperando algunos pronto recursos.—Alcalde Murcia.»

El gobernador civil recibió dos telegramas de los señores Guirao y Maestre, ambos concebidos en términos de alto patriotismo.

El del señor Maestre dice así: «Siento con mi querida Murcia las penas que ella sufre y siempre incondicionalmente a su servicio.»

A las cinco de la tarde conferenció por teléfono el señor Palazón con el diputado señor Danio.

Este le anunció su llegada á esta mañana.

También recibió el alcalde una carta del señor Danio en la que le daba cuenta de las gestiones realizadas en Madrid con el Gobierno y la impresión que sacó de que el este atenderá los daños. ]

En la huerta

En Sucina

Los pasados temporales de lluvia han ocasionado en este término grandes daños en edificios y huertas.

En las fincas tituladas Borrumbia, del Pino, Ochando y Peraleja propiedades del Excmo. señor Marqués de Molins, don Joaquin Garcia, doña Encarnación Alcaráz y don José María Guillamón respectivamente los daños han sido de gran consideración, tanto en el edificio como en el huerto.

Una tromba de aire que pasó por la parte este y oeste, arrancó gran número de árboles y derribó bastantes paredes.

En Beniscoña

En este partido han quedado cuatro casas completamente aisladas y otras varias han quedado en tal estado que amenazan desplomarse habiéndose ordenado que sean desalojadas.

Los vecinos de las casas que han quedado aisladas se llaman José López Gil, Francisco López Gil José López Cano y Ana María Gil, esta última madre de dos de ellos.

Lo raron salvar sus muebles y ropas. Tanto estos vecinos como otros también necesitados fueron socorridos por el señor cura.

En el Raal

Poco a poco se van conociendo detalles de los perjuicios ocasionados en la huerta por la inundación. En este pueblo buen número de vecinos han perdido por completo

sus ajuares, que fueron arrastrados por las aguas.

Gran número de familias han quedado en la más espantosa miseria, habiendo sido socorridos por la sñra Dña Filomena Megía, viuda de Marquez y don José Meseguer, que no han descañado proporcionando comida y albergue a los pobres inundados.

En Santiago y Zairaiche

También ha llegado á este pueblo los horrores de la lluvia. «Casi toda a cosecha de trigo se ha perdido, ocurriendo lo mismo con la de ajos, únicas esperanzas que quedaban á los obreros huertanos.»

En la iglesia y en casa del cura párroco han sido refugiados gran número de personas, á quienes se le proporcionó, por el párroco D. Francisco Soriano comida.

Se teme que cuando brille el sol ocurran desprendimientos de casas pues han quedado en su mayor parte bastante resentidas.

En Santa Cruz

En este partido la inundación ha causado mayores daños que en otros por hallarse situado en la parte más baja de la huerta, entre Santomera y Llano de Brujas.

En el Gobierno civil estuvo ayer mañana una comisión presidida por el pedáneo y el maestro de escuela don Mariano Bejar, solicitando víveres, pues hace tres días que no habían comido muchos.

El señor Baquero les dijo que marcharan al Ayuntamiento, donde el señor Palazón les socorrería con pan, único socorro que por ahora puede darse.

Tuvimos ocasión de hablar con algunos de estos comisionados y nos pintaron un cuadro de verdadera miseria.

El río había sufrido desbordamientos por varias partes.

Gran número de casas fueron derrumbadas. Según los cálculos las casas destruidas ascienden al 50 por 100.

Uno de los que formaban la comisión, Joaquin Arróniz, nos manifestó que él podía dos casas que habían sido destruidas, llevándose las aguas los muebles y ropas, habiendo tenido que recurrir á los vecinos para poder vestirse.

El pedáneo José Martínez, para venir á hablar con el alcalde tuvo que pedir una blusa, pues sus muebles y ropas fueron arrastradas por la corriente.

El exdiputado don Jacinto Conesa, que en esta posee una finca magnífica, socorrió con largueza á todos cuantos han llegado á sus puertas, distribuyendo todo cuanto en su casa había.

Este ruego de caridad del señor Conesa ha sido recibido por los pobres damnificados con palabras de gratitud inmensa.

En Blanca

Segun nos comunica nuestro corresponsal, en Blanca las pérdidas ocasionadas en aquella población por las aguas, son incalculables.

Se han derrumbado gran número de viviendas y tapias de huertos, arrastrando el agua buena cantidad de árboles y animales.

En el Cementerio tambien entraron las aguas, rompiendo las tapias y sepulturas.

Por las aguas flotaban restos humanos, habiendo ido á parar al fondo de un barranco.

Las piedras que han sido arrastradas de la Sierra de Montero, han llenado las calles interceptando la circulación.

La guardia civil de este puesto ha trabajado sin descanso acudiendo á cuantos sitios era precisa su presencia, y llevando a lugar seguro á todos los que estaban amenazados por la corriente.

Hay buen número de casas que amenazan hndmienn.os. Algunas de ellas han cido ya, sin que afortunadamente se haya registrado el más pequeño accidente.

En Molina del Segura

Las casas que ha ta ahora han venido al suelo son las siguientes: el huerto conocido por el Jardín, la de la Botica, la del tio Julián, y una situada junto al puente de Almazora.

Las calles están interceptadas por las piedras y tarquin.

La guardia civil ha prestado muchos y buenos servicios.

Los vecinos de las casas hundidas se pudieron salvar poro perpezaron todos sus ajuares, quedando en la mayor miseria.

En Guadalupe

Lebido á las lluvias se han desprendido algunos techos de casas y barracas.

No ha ocurrido desgracias por la provisión de los vecinos.

De Torreagüera

El interés que siempre me inspiró todo cuanto pudo afectar á este pueblo y á sus hijos, cuyas penalidades sentí siempre como propias, me obliga hoy nuevamente á tomar la pluma en defensa de sus intereses.

Grande es la catástrofe que aflige hoy á toda la Huerta murciana y justísimas las quejas y demandas que los pueblos damnificados elevan al Gobierno de S. M.; pero al par de aquel que con más razón la haga está este pueblo que desde el principio de la guerra viene sufriendo con estoica resignación, calamidades que hubieran hecho ya alzar su voz á otros muchos.

Teniendo que malbaratar durante tres años consecutivos la naranja, única fuente de riqueza de Beniaján y Torreagüera, sus hijos vienen arrastrando una vida miserable, y como si esto fuera poco la reciente inundación acaba de colmar la medida. Muy triste es la angustiosa situación de muchos vecinos á quienes el agua arrastró lo único que poseían, y si á esto se une la falta de trabajo por las condiciones en que se encuentra la huerta, se comprenderá fácilmente el estado de los mismos y la justicia con que en su nombre invocamos la caridad oficial.

Sabemos por la prensa que, como esperabamos dado su noble corazón nuestros representantes en Cortes gestionan cerca del Gobierno la concesion de socorros, y no dudamos han de trabajar hasta conseguirlo aquellos que como Cierva, Guirao y Danio estuvieron siempre dispuestos a sacrificarse y gastar sus energías en beneficio de sus representados.

Nuestro aplauso más sincero por su gestión y cuenta siempre con el agradecimiento de estos pueblos que en ellos depositan entera confianza.

MANUEL ESCUDERO GALVEZ

Torreagüera 1 Diciembre 1916

De Espinardo

Los efectos del temporal

Esta noche nos han visitado pobres jornaleros dominados en el barrio denominado de las Barracas, sitio vesdaderamente castigado por el temporal de estos dias, en súplica de que por las personas de nobles sentimientos se les socorra, y alivie en parte la angustiosa situación en que han quedado por efecto de las aguas.

Ante súplica tan dolorosa, nosotros les hemos ofrecido levantar nuestra voz y pedir para ellos; hecha pues esta aclaración á las puertas de la caridad llamamos; á los corazones y nobles acudimos, á los sentimientos altruistas de este honrado y trabajador pueblo llegamos en súplica también, unida á la de esos desgraciados que hoy lloran su desgracia, pidiendo algún remedio que atenuen en parte la angustiosa situación que todos lamentamos.

Hogares caídos; séres que se encuentran en la miseria; tristezas y lamentos cunden por el barrio de las Barracas. Acudamos todos y con arreglo á nuestras fuerzas remedemos en lo posible la angustiosa situación de esos pobres tan duramente castigados por las aguas.

Segun nuestras noticias se trata de abrir una suscripción para remediar enjalgo la desgracia; que así sea y que Dios premie la benemérita obra.

C.

1-12-16.

El Gobierno

El Sr. Gobernador ha recibido de los señores ministros de Fomento y Gobernación telegramas expresando la pena que les ha producido la relación de los daños causados por la inundación y que el Gobierno acordó presentar con carácter de urgencia un proyecto de crédito auxiliar para socorrer á las comercios damnificadas, á cuyo efecto se ha convocado para el lunes el Consejo de Estado. También le dicen felicité á las autoridades locales por el celo que vienen desplegando en estas tristes circunstancias.

CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO

Bajo la presidencia del Excelentísimo señor D. Gerónimo Ruiz Hidalgo, Comisario Regio de Fomento, celebró su sesión ordinaria esta Corporación el día 29 del pasado mes.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de varios oficios del Consejo Superior, aprobándose la labor realizada y excitando á que se continúen los trabajos iniciados.

Examinado el informe emitido por la Podencia de Obras Públicas, sobre el expediente incoado á instancia del Excmo. Sr. Marqués de Corvera solicitando autorización para aprovechar un salto de agua en el río Segura con destino á la producción de energía eléctrica para el Bañerío de Archera, el Consejo confiere con lo propuesto por la ponencia, acordó informarle favorablemente.

El Presidente de la Junta de plagas de Cartagena, manifiesta al Consejo que se ha presentado en los sembrados de cereales de la diputación de Lenticar una plaga de gusanos que está ocasionando grandes daños.

A su debi o tiempo se puso el hecho en conocimiento del señor Ingeniero Agrónomo, el cual salió para Cartagena y aunque no pudo, por sufrir una equivocación, llegar al campo invadido, se dió cuenta, por los datos que le proporcionaron los labradores que encontró, de la clase de gusano que constituyen la plaga.

Como no le era posible prorrogar por más tiempo en aquellos dias su estancia en dicho término, se han pedido al señor Presidente de la Junta de plagas varios ejemplares de gusanos y de plantas atacadas, con el fin de que el señor Ingeniero pueda rectificar ó ratificar el juicio que formo en vista de las noticias que le dieron los agricultores; y, con objeto de ganar tiempo, está haciendo el Consejo activas gestiones para adquirir sulfato de nicotina ó primeras materias para obtenerlo, ya que, á juzgar por las experiencias efectuadas en Austria, dicha sustancia es la que mejores resultados dá para combatir esa plaga.

El Presidente de la Junta de plagas de Aguilas, remite relación de los terrenos infestados de langosta en aquel término, la cual se trasladó al señor Ingeniero jefe del Servicio Agrónómico, á los efectos de la ley de plagas.

El presidente de la de Abanilla, comunica que el nuevo local que na entrado á formar parte de la Junta, don José Baño Perez, es el profesor de instrucción pública que ha venido á sustituir al antiguo don Francisco Lloret.

La alcaldía de Calasparra manifiesta que han tomado posesión de sus cargos los nuevos vocales que constituyen la junta local de plagas de aquel término.

Fué admitida la dimisión que ha presentado don Adolfo Virgili de vocal de la Junta de plagas de Murcia y se nombró para sustituirle á don Salvador Martínez Marin-Baldo.

El Consejo quedó enterado de un oficio de la Dirección General de Agricultura manifestando que se ha concedido una subvención de 840 pesetas á la representación del Tiro Nacional en esta capital para celebrar la Fiesta del Arbol.

La Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Cartagena, solicita, en asunto oficio, una relación detallada sobre rendimiento de las cosechas y producción pecuaria en los años 1913, 1914, y 1915, en los pueblos del territorio de dicha Cámara, habiendo acordado que se le envíen los datos que pide á la mayor brevedad.

Se dió lectura á continuación á una moción presentada por el señor Inspector de Higiene Pecuaria, proponiendo al Consejo que se amplie el Laboratorio de Patología vegetal que se ha instalado, para que tambien puedan efectuarse trabajos bacteriológicos.

Como la mayoría de los aparatos necesarios para estos trabajos ya les posee el Consejo, considera el mencionado vocal, que con poco gasto más se obtendrá una mejora de importancia, ya que entonces se podrá diagnosticar con rapidez las enfermedades que, con tanta frecuencia, azotan á la ganadería de la provincia. La junta aceptó unánimemente la proposición y acordó que para la próxima reunión traiga el presupuesto del nuevo material que es preciso adquirir para dicho objeto.

Se dió cuenta de la R. O., fecha 18 de Noviembre último, disponiendo que se proceda á la renovación de la mitad de los Vocales electivos del Consejo, según determina el artículo 29 del R. D. de 12 de Febrero de 1915, que por las Entidades á que se refiere el artículo 21 del citado R. D. se proceda á la elección de los vocales propietarios y suplentes que han de sustituir á los que les corresponden cesar; que las elecciones tengan lugar el día 15 de Diciembre del corriente año y que se verifiquen en la forma que previene el artículo 23 de dicho R. D.

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 29, corre; onde cesar á los Vocales siguientes:

En concepto de propietarios á don Teodoro Danio Alba, don Gaspar de la Peña y don Diego Salmeron y como suplentes á don Juan Antonio Perea, don Joaquin Niño Vives y don Vicente Martínez Lopez, elegidos por las Cámaras Agrícolas; á don Alejandro delgado y don Eugenio Abellan, propietarios y don Victoriano Orega y don Eduardo Montesinos, suplentes, por las Cámaras de Comercio; á don Jesús Duran Estrugo, propietario y don Antonio Lopez Gómez, suplente, por la Asociación de ganaderos del Reino.

El Consejo después de examinar el R. D. de 12 de Febrero de 1915, y la R. O. de 18 de Noviembre último, acordó que se publique en el «Boletín Oficial» de la provincia una circular dando instrucciones para que las elecciones se verifiquen en el día y forma prevenidas.

Por último el Sr. Comisario Regio dió cuenta de la gestión realizada por el distinguido Vocal de esta Corporación don Angel Guirao, en la Asamblea de Comisarios regios que se celebró en Madra en los primeros dias del pasado Noviembre.

Nuestro digno representante, que como parte activa en cuantos asuntos fueron objeto de deliberación, expuso y defendió con tal claridad lo propuesto de este Consejo, al tratar de la modificación de la ley de plagas, principalmente en lo que se refiere á la actuación de las Juntas locales que, despues de ligera discusión fué aceptada unánimemente por la Asamblea.

Otro tanto ocurrió al ponerse á discusión el tema «Autenticación y falsificación de vinos» consiguiendo que en dicho tema se incluyera tambien el pimiento.

Y no habiendo mas de que tratar el señor Comisario Regio, levantó la sesión.

Ayuntamiento

SESION DEL DIA 1

A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Palazón con asistencia de los concejales señores Llanos, Garcia Angosto, Giner, Ferrán, Durán, Medina, Meseguer, Cánovas, Garcia Sanchez, Ródenas y Flores.

Se da lectura al acta de la sesión anterior, distribución de fondos para los meses de diciembre y enero de la semana anterior que son aprobadas.

La comisión de Hacienda y de propios emiten informe en la instancia de los arrendatarios de la plaza en construcción en el Plano de San Francisco, solicitando determinadas reformas en el proyecto.

Durán pide que vuelva a la comisión para que venga con el informe del arquitecto.

Así se acuerda.

Informe de la comisión de Policía Urbana autorizando al alcalde para que resuelva la moción del señor Peñafiel.

Conforme.

Se da cuenta de haberse celebrado la subasta de las rentas de la escudería.

Se leen informes favorables de la comisión de Policía Urbana sobre las peticiones de alumbrado para la Raya y Guadalupe, aprobados.

La misma comisión informa sobre la construcción de aceras en la calle del conde del Valle, siendo aprobado.

El secretario da lectura al acta de la sesión celebrada en Cartagena para gestionar la traida de aguas de Cartagena y Murcia.

Llanos explica su actuación y la que Giner como representantes del Ayuntamiento de Murcia en la citada reunión.

Habrá del anteproyecto hecho por el ingeniero señor Carbonell, y de que se apruebe para poder llevar la oportuna instancia con el fin de acudir al concurso anunciado para el abastecimiento de aguas al arsenal de Cartagena.

Al Ayuntamiento de Murcia le corresponde en este proyecto cuatro mil pesetas por utilizar la tercera parte de esas aguas. Las otras dos terceras partes son para Cartagena Arsenal.

Las aguas que se han de utilizar para poner en practica este proyecto son las del río Mundo, afluente de Segura, y por esta misma razón el Ayuntamiento de Murcia debe negociar con el detenimiento que merece este asunto que es de excepcional importancia.

Giner se adhiere a las indicaciones hechas por Llanos a quien dedica grandes elogios por la labor realizada en Cartagena sobre este asunto.

Pide que a la comisión formada por García Argos y Giner se agregue a Llanos.

El alcalde elogia las gestiones de Llanos y se adhiere a las manifestaciones de Giner. Pide que se acuerde la urgencia respecto al pago de los cuatro mil pesetas.

Así se acuerda.

El secretario señor Hernandez Aguilera hace algunas observaciones sobre la necesidad de regular el patron vecinal; según las indicaciones de la Junta Central de Censo.

Para su informe pasa a la comisión correspondiente.

Flores solicita que se adquieran ejemplares del libro «Bellezas Murcianas» del que es autor don Leopoldo Ayuso.

Pasa a la comisión.

Se da lectura a los telegramas recibidos de los señores Maestre, Mirrao y Marin de la Birceng sobre la inundación.

Palazón propone que se les muestre la gratitud del Ayuntamiento y así se acuerda.

Llanos pide que se haga constar en el acta el agradecimiento de la corporación por los buenos servicios prestados con motivo de la inundación por los heroicos individuos del benemérito Cuerpo de la guardia civil.

El alcalde se adhiere y así se acuerda.

Y cada más.

**Representación del Ateneo Nacional de Murcia**

En la votación celebrada el día de ayer eligió la siguiente junta directiva:

Presidentes honorarios: don Do, don Muguza, don Ricardo Compañero y don Isidoro de la Peña y Peñafiel.

Vicepresidentes: don José Sereno y don Magenis y D. José García Martínez.

**Junta efectiva**

Presidente: don Eugenio Abellán.

Vicepresidentes: D. Eladio Menéndez Meseguer, don Joaquín Arias y don Juan de la Cierva López.

Secretarios: don Sebastián Cáceres.

res Orozco, don José Quer Parra, don Juan Piñuela García y don José Jara Gomez.

Contador: don Enrique Sanchez Buendia.

Tesorero: don José María Cánovas Campilla.

Vocales: don José Martínez Hilla, don José Sanchez Buendia, don Gerónimo Bautista, D. Antonio León, don Ramon Martinez Garcia, don Juan Fernandez Cordero, don José Lissón, don José Gimenez Garcia, don José Viudes Guirzo, don Enrique Ibañez Villegas, don Antonio Carreño Rca, don Gerónimo Ros Aguirre, don Fernando Guirao Banderis don Mignel Agulló Botella, don Eduardo Hernandez Plane, don Pedro Campillo, don Miguel Aguilador González, D. Félix Pavia, don Jesús Villazón, don Salvador Esteve Baez, don Antonio Beltrán, don Juan Martínez Artero, con Fernandez Vrdal y don Anonio Arnaldos Ruiz

**Homenaje a D. Andrés Baquero**

El Círculo de Bellas Artes ha organizado para hoy 2 de Diciembre, una velada en honor del maestro Baquero, cuyo programa damos a continuación y que comenzará a las cinco y media de la tarde, en el salón de actos del Remea.

«Una murciana», por don Emilio Díez de Revenga.

«Don Andrés Baquero» en su cátedra», preside de el «Ateneo Escolar», don Gaspar de la Peña.

«Baquero poeta», por don Mariano Ruiz-fuñez.

«Baquero humanista», por don Joaquín Bagueña.

**Segunda parte**

«Andante de la quinta sinfonia de Beethoven, por el sexteto de don Antonio Puig.

Lectura de poesias original de los señores don José Frutos Baeza don Andrés Bolario, don Francisco Frutos Rodriguez, don Enrique Boliano, don Andrés Sobejano y don Pedro Jara Carrillo, por las señoras María Luisa Perez Xambó, María Luisa Pardo, Elena Roig, Pepita Díez de Revenga y María Casallins.

«Las golongrinas», (Pantomima), Usandizaga, por el sexto.

**Tercera parte**

«Baquero y Sañillo», por don Isidoro de la Cierva.

«El erudito y los poetas», por don Justo García Soriano.

«El recuerdo de Baquero», por don Vicente Llovera.

«Los ojos de la torre», (fragmento de una conferencia de don Andrés Baquero), leído por la señorita, Caridad Bañen.

**Robo importante**

**Pagando el hospedaje**

Ayer mañana se cometió un robo de importancia en la casa de la calle de Lopez Puigcerver núm. 1, habitada por Dolores Pujante Lopez, conocida por la «Moño grande».

En dicha casa estaban hospedados los sujetos Juan Valenzuela Fernandez, un tal Emilio y Maximo Ramirez.

Estos aprovechando la ausencia de la dueña entraron en la sala llevándose 750 pesetas que había en una arca que fracturaron.

Apenas estuvieron en su poder las 750 del ala, emprendieron el vuelo.

La dueña de la casa regresó a poco y enseguida noto que había sido robada, saliendo al balcón dando voces de auxilio a las que acudieron una pareja de Seguridad.

La policía logró detener despues a uno de los cacos, al Juan Valenzuela a quien se le encontraron cien pesetas en un billete y una pequeña cantidad en calderilla.

El tal Valenzuela no es la primera vez que se las entiende con la policía.

**Teatro Ortiz**

El exceso de original nos impide ocuparnos debidamente de la compañía Gomez Ferrer, que debutó anoche con «El loco Dios».

El éxito de todos y muy especialmente de Francisco y Mercedes Lopez Ferrer fué verdadero y muy grande.

Mañana hablaremos más detenidamente de la compañía.

A las seis, «Los Gabrieles».

A las nueve y media «Campo de armíño».

**Lotería Nacional**

**Premios mayores**

1.—A las 11'15 n.  
Con 100 000 pesetas.

**30.552 Córdoba**

Con 60.000 pesetas

**4.245 MADRID**

**BARCELONA**

Con 20.000 pesetas

**25.188 BARCELONA SEVILLA**

Con 1.500 pesetas

9.164 Barcelona  
23.735 Bi bao  
21.352 Madrid, Bilbao  
5.987 Burgo de Osuna  
30.808 Granada  
21.843 Coruña  
3.734 Vergara, Murcia  
24.432 Granada  
22.634 Madrid  
27.147 Pamplona  
29.413 Barcelona  
21.297 Cadiz, Vigo

**LAS CORTES**

(Por telégrafo)

**SENADO**

1.—A las 12'15 n.

A las tres y media se abre la sesión.

Preside García Prieto y hay regular concurrencia.

En el banco azul los ministros de Marina y Hacienda.

Se proclama senador al conde de Araraa el cual promete.

**Orden del día**

Se reanuda la discusión sobre el proyecto de emision de la Deuda.

GARRIGA pronuncia un extenso discurso hablando de los transportes, de la cultura nacional y de los proyectos de reconstrucción.

Combate el presupuesto extraordinario.

RENGIFO le contesta por la comisión.

El marqués de MOCHALES consume el tercer turno en contra.

El ministro de HACIENDA hace el resumen.

Se muestra cohesión en la contención económica de España.

Dice que fomentando la riqueza llegaremos al presupuesto de dos mil millones.

Excita a los regionalistas a colaborar al Gobierno.

Rectifican todos los oradores y se levanta la sesión.

**CONGRESO**

A las tres se abre la sesión.

Preside Villanueva y hay regular concurrencia.

En el banco azul Romanones y los ministros de la Gobernación

**Ruegos**

RUBIO solicita que se cuente el número de diputados. (Grandes rumores de la minoría por tratar de un diputado ministerial el que hace la petición).

Hecho el recuento hay número suficiente para celebrar sesión.

MORAYTA trata de las subsistencias.

Censura la pasividad de las autoridades ante los fraudes que se cometen.

Pide que se obligue a los internados a emanar que se encuentran en Pamplona a corresponder a la hospitalidad que España les ofrece.

El ministro de FOMENTO confía en la gestión de la Junta de subsistencias.

**Las inundaciones**

GASSET dice despues que los gobernadores de Valencia y Murcia le han comunicado el decrecimiento de las inundaciones.

Añads que se ha logrado abastecer a los pueblos que están inundados.

Anuncia que presentará un proyecto de concesión de créditos para obras

(Jura el cargo el diputado señor López Monis.)

**Presupuesto de Gobernación**

Continúa la discusión de este presupuesto.

Se aprueba hasta el artículo 17

Deséchanse varias enmiendas.

**Otros ruegos**

ROMEO solicita que se sustran las requisitorias inútiles en la «Gaceta».

CIERVA pide que se amplie la tirada del «Diario de las Sesiones» publicándose además un amplio extracto y que se reparta a los periódicos y entidades.

GINER de los RIOS se adhiere al ruego solicitando que se publique además en la «Gaceta».

El presidente de la CAMARA ofrece trasladar el ruego de Cierva a la comisión de Gobierno interior.

**Aprobación**

Queda aprobado totalmente el presupuesto de Gobernación.

**Presupuesto de Justicia**

Se pone a debate el presupuesto de Gracia y Justicia.

**MARTINEZ ACACIO consume un turno contra la totalidad.**

**GINER de los Rios solicita que se discuta prontamente la amnistia.**

**Se suspende el debate.**

**Prórroga**

El presidente del CONSEJO propone prorrogar mañana indefinidamente la sesión hasta aprobar este presupuesto.

**Las minorías acceden y se levanta la sesión.**

**La recaudación**

(Por telégrafo)

**Aumento**

1.—A las 11'15 n.

Los datos oficiales publicados referentes a la recaudación del Tesoro en el mes de Noviembre acusaban un aumento de 15 millones en el mismo mes del mismo año.

**Notas parlamentarias**

**Romanones**

1.—A las 11'15 n.

El jefe del Gobierno mostrábase esta tarde muy satisfecho despues de la sesión.

Declaraba que con el avance dado hoy al presupuesto se ha alejado de la sesión permanente.

**Indisciplina**

Una de las cosas que más se comentaban es la arde en el acto de disciplina realiza lo por el diputado ministerial señor Rubio solicitando que se contara el número de diputados al comenzar la sesión.

Se decía que Rubio estaba muy disgustado con el Gobierno por haberse negado al alcalde, y esto originó su actitud.

**Felicitaciones**

Numerosos diputados y periodistas felicitaron esta tarde en el Congreso al ministro de Instrucción pública por haberse acordado en la Academia Española su elección.

Burell estimaba esto como un homenaje que le ha rendido la prensa.

**Los regionalistas**

Cambó anunciaba esta tarde que los regionalistas obstruccionarán la obra del Gobierno caso de que se llegue a la sesión permanente.

**El temporal**

(Por telégrafo)

**Barcelona**

1.—A las 11'15 n.

Esta mañana se ha repetido el temporal.

Se teme que se desbórde el Llobregat.

Los daños causados en los campos son muy importantes.

**Valencia**

Sigue el descenso de las inundaciones.

Las pérdidas son imprecisables.

En Sillan ha cuedado totalmente arrasadas las cosechas.

**SEVILLA**

(Por telégrafo)

**El rey**

1.—A las 11'15 n.

El rey, acompañado de distinguidas personalidades, marchó a la finca La Jarilla.

Hizo el viaje en automóvil.

Con gran animación se ha comenzado la cacería.

**Muerte sentida**

Repentinamente ha fallecido hoy el presidente de esta Audiedcia señor Achutagui.

Su muerte ha sido sentidísima.

**CADIZ**

(Por telégrafo)

**El infante**

1.—A las 11'15 n.

Precedente de Larache ha llegado a esta el infante don Carlos.

Fué saludado por las autoridades civiles y militares.

En la plaza africana continua en grave estado la condesa de Paris.

**Las Palmas**

(Por telégrafo)

**Vapor holandés**

1.—A las 11'15 n.

Ha llegado a este puerto el vapor holandés «Rinjani».

Trae muchos viajeros.

Estos cuentan que un submarino alemán que les salió al paso y los respetó.

A su presencia dos submarinos hundieron al holandés «Kedive».

Fué desembarcada la tripulación.

**LA GUERRA EUROPEA**

**En Francia y Bélgica**

(Por telégrafo)

**Informes franceses**

1.—A las 9'15 n.

El parte oficial de Paris dice que en la tarde de ayer varios aeroplanos franceses bombardearon algunas fábricas alemanas de Tionville y varios acantonamientos de Danuilers.

**Informes ingleses**

El parte oficial inglés comunica que fué rechazado un raid alemán. Penetramos en las líneas alemanas de Armentieres.

**En la parte Oriental**

**Informes alemanes**

El parte oficial de Berlin dice que en Zlota Lipa los turcos rechazaron a los rusos que huýron, dejando muchos prisioneros.

Los rusos siguieron el avance a los Carpates por el desfiladero Jablonit. Los ataques fueron rudísimos apesar de las grandes bajas que sufrieron.

No consiguieron ventajas. En un contraataque recuperamos el terreno perdido y capturamos 300.

En Campolung hemos tomado un importante botín a los rumanos.

Tomamos numerosos cañones, barcos e impedimenta.

En el río Alt rechazamos a ofensiva.

El ejército del Danubio avanza hacia Bucarest.

Los rumanos han perdido 2.520 cañones.

**AGUILAS**

**Fonda incendiada**

A las cuatro de la madrugada de día 30 se declaró un voraz incendio en la fonda «Cuba» que se situada en la calle de Castelar número 6.

Las llamas destruyeron por completo toda la planta baja del edificio, donde había instalada una tienda de bebidas, embutidos y explosivos.

El fuego se propagó a una casa inmediata, anexa a la fonda, y en la que se hallaba el comedor y habitaciones de la misma, siendo destruidos totalmente los muebles y demás enseres.

Los edificios son propiedad, el primero de don Cristóbal Ballesta, que lo tiene asegurado en la compañía «La Estrella» por 25.000 pesetas, y la segunda es propiedad de don Antonio Marín Marín y no está asegurada.

**Noticias**

**Enfermas**

Se encuentra enferma en Valencia la señora doña María Sirera de Mira.

Con este motivo han salido para dicho punto sus hermanos don José García Martínez, rico propietario de esta y su señora doña Carolina Sirera de García.

También se encuentra delicada de salud la simpática niña Amparito Seiquer Sirera.

Desearnos un completo restablecimiento.

**Arbitrio de canales**

Se proroga por diez días, a contar desde esta fecha, el pago sin recargos del referido arbitrio en la oficina, calle del Carril, núm. 6, Murcia 1.º de Diciembre de 1916

—El arrendatario, Antonio Torres.

**Sufragios**

Hoy a las once se celebrarán mil en la iglesia de San Pedro, en sufragio del alma de la señora doña Soledad Martínez Lopez, esposa del señor don Manuel Cánovas.

**Enfermedades del pecho**

Dr. Martínez Ladrón de Guevara, Del Dispensario Antituberculoso y de la Sociedad Española de Especialistas del pecho.

Calle de Zoco—Murcia

Teléfono 220.

**Laboratorio Guiliamón**

Análisis químicos.—S. Agustín, 2.—Teléfono, 167.—MURCIA.

**Hernias, Vientres Voluminosos**

Descensos de la Matriz, Deformaciones, Sordos, Calvos, Tratamiento sin operar.

DR. CAMPOS, Montero, 38, Madrid. En Murcia, de 11 a 1 el 17 de cada mes, Hotel Patrón.

**REVUELTA Du Barry**

Renovando y purificando la sangre, y de la misma digestión, hace desaparecer las afecciones e irritaciones del estómago, y como la salud depende del importante acto de una buena digestión, esta revista se manifiesta rápidamente de modo especial en los desarreglos gástricos, estreñimientos, etc. etc., las acaloras y diarreas persistentes, las dispepsias (indigestiones), los dolores, las eructos, las náuseas, las afecciones nerviosas, las afecciones del hígado, la anemia o «toros», la gota, las afecciones, así como las penosas jaquicas y neurálgicas que son consecuencia así como las almorranas, y más a menudo de lo que nos figuramos, del estreñimiento habitual o de escitidad.

En casa de todos boticarios y buques ultramarinos.

**Banco de Albacete**

Sucursal de Murcia

Plaza de Hernandez Amores, núm. 4

Horas de oficina: de nueve a una de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

# La tasa para usos domésticos

El ministerio de Hacienda inserta en la «Gaceta» la siguiente Real orden, que se ha comunicado al presidente de la Junta central de Subsistencias:

«Excelemtísimo señor: Visto el dictamen emitido por esa Junta central de Subsistencias:

Resultando que en el mismo se propone que, con carácter general, se regularicen los precios del carbón sobre vagón en estación de partida, con arreglo al siguiente detalle:

### Clases de carbón y precio de venta por tonelada

- Aglomerados de Austria, 38 pesetas.
- Galleta de Asturias, 4.
- Cok asturiano metalúrgico lavado, 51.
- Cok de rio, 27.
- Cribado de Asturias, 43.
- Menudo y graña de Asturias, 30.
- Hulla para fragua, 29.
- Cok de hornos (usos domésticos), 43.
- Cok de pila, 32.
- Galleta de Puertollano, 35.
- Cribado de Puertollano, 37.
- Antracita de Peñarroyo, 43.
- Menudo de Puertollano, 19.

Considerando que los precios del carbón destinado al consumo del hogar, han alcanzado cifras tan elevadas, que evidentemente requiere la intervención del Gobierno con objeto de que sin pérdida de momento quede resuelto, en lo posible, un problema que tan hondamente afecta al interés público, y especialmente a las clases necesitadas:

Considerando que la cuestión del carbón dedicado a las grandes industrias se presenta con mayor complejidad, imponiendo un examen reflexivo de cuantos elementos de juicio se conceptúan indispensables, a fin de evitar que concesiones inspiradas en un legítimo y notorio interés colectivo pudieran degenerar en beneficios particulares, obtenidos por unos elementos productores del país a expensas de los otros, con daño de la justicia y posible perturbación de la economía general, especialmente en sus relaciones con la indispensable importación de combustibles extranjeros:

Considerando que en cambio no existe razón eficaz para no extender a la pequeña industria el mismo régimen de tasa, aplicado al consumo doméstico; pero la determinación de la extensión práctica

de aquél concepto y su separación del atribuido a la gran industria, envuelve igualmente un problema técnico y económico que la Administración no puede establecer automáticamente sin esclarecimientos previos que incumben a esa, Junta y a los organismos y representaciones que la integran.

Considerando que no sería justo aplicar el régimen de tasa a productos y servicios en relación con las fábricas de gas y demás antedichas de industrias similares, sin ampararlas a su vez del mismo régimen de productos reducidos para los combustibles que como primera materia han de emplear en su propio y esencial funcionamiento:

Considerando, en fin, que según dispone el artículo 4.º de la ley de 11 del corriente, el Gobierno se halla autorizado para regular con carácter general, el precio de las substancias alimenticias y primeras materias:

S. M. el R. y (q. D. g.), de acuerdo con el Consejo de ministros, y a propuesta del ministro de Hacienda, se ha servido disponer lo siguiente:

- 1.º Quedan establecidos en todo el Reino, como precios máximos de venta de los carbones sobre vagón en estación de partida que se destinen al consumo del hogar, los propuestos por la Junta central de Subsistencias, que se indican en el «Resultado» de esta misma Real orden.
- 2.º Las Juntas provinciales, teniendo presente los gastos desde el punto de origen al de destino, la utilidad prudencial que hayan de obtener los intermediarios y las circunstancias especiales de los pueblos de la provincia respectiva, fijarán el aumento de precio que en cada localidad deba pesar sobre el señalado, cuidando de que el de venta al consumidor guarde siempre la proporción conveniente con el que se determina sobre vagón en estación de partida.

Las Juntas provinciales, una vez que hayan fijado estos precios reguladores, darán cuenta a la central, a los efectos de lo prevenido en el art. 21 del vigente reglamento para la ejecución de la ley de 11 del corriente.

3.º Que se invite a esa Junta Central a proponer un régimen de organización para el abastecimiento de carbones a las industrias nacionales, sobre las siguientes bases:

- A) Aplicación de la tasa anteriormente establecida a las pequeñas industrias.
- B) Determinación técnica y económica de su distinción de las grandes industrias, y coeficientes diferenciados entre unas y otras;
- C) Régimen especial para las

fábricas de gas, y en general las de alumbrado y calefacción por aquel ú otro procedimiento, destinadas a servicios públicos, y cuyos motores se alimenten con carbón; y

4.º Que como consecuencia de las disposiciones anteriores, revise la Junta su propuesta de tasa, por el fin de reducir la aplicación de esta, entendiéndose que cabe todavía en beneficio de los consumidores, y singularmente con relación a determinadas minas, favorecidas por su proximidad a grandes centros de consumo, el bajar aquellos tipos, sin perjuicio de lo que la presente Real orden comenzará inmediatamente a surtir sus efectos»

## Precios del mercado

### LONJA DE MURCIA

Precios por 50 kilos del día 11:  
Patatas nuevas 7.00.— Tomates, 8.00.— Pimientos, 5.00.— Bajocast, 2.00.— Judías, 11.00.— Granadas, 10.00.— Ajos, 0.30.— Navos, 4.00.— Colifloras, 0.— Habas, 16.00.— Cebos, 0.9.— Calabazas largas, docenas, 0.60.— Boniatos, 8.00.— Navicosos, 3.00.— Berenjenas 0.20.— Limones, 5.— Cebolla, 4.00.— Uva, 17.00.— Peros 20.

### PESCADERIA

Precios, por kilo, del día 11:  
Pescada 0.60.— Sardina, 1.00.— Mujol, 1.00.— Boga, 0.80.— Magré, 1.00.— Boga, 0.60.— Alachá, 0.60.— Salmoneta, 1.60.— Atún, 1.80.— Dorada, 1.00.— Emperador, 0.60.— Jibitas, 1.00.— Calamares, 1.25.— Meros, 0.60.— Paje, 1.60.— Jurel, 0.60.

## Gestión humanitaria del Rey de España

«Le Matin» del 25 del pasado ha publicado una carta abierta, dirigida a S. M. el Rey por M. Chekri Ganem, solicitando la generosa intervención de nuestro Monarca para hacer llegar socorros a los habitantes del Líbano.

No es esta la primera vez que se eleva del tan humanitario propósito: hace algún tiempo que en el mismo sentido legaron a S. M. requisimientos análogos, que, acogidos con el más vivo interés, determinaron una negociación seguida por la legación de España en Coñstantinopla cerca del Gobierno turco, por virtud de la cual la Sublime Puerta ha aceptado que un buque español vaya a Siria conduciendo provisiones, cuya distribución se hará mediante la intervención exclusiva de la Cruz Roja de la Media Luna.

En cuanto se tuvo noticia de este acuerdo, se han iniciado los preparativos necesarios para llevar a cabo lo antes posible la expedición de socorro.

### Automóviles «Dodge»

Torpedo 5 plazas, 1020 HP americano construido a la europea con dirección a la derecha enfriamiento por bomba, alumbrado eléctrico, con dinamo de 12 voltios, magneto blindado de alta tensión, puesta en marcha automática con pulverizador especial para la misma, llevando suprimida la manivela, faros eléctricos eclipse de dos intensidades, para carretera y población, avisador eléctrico, capota con funda, parabrisa, cuenta kilómetros e indicador de velocidades, portamantas, apoyapiés regulable y cinco llantas móviles de medida europea. Entrega inmediata. Precio en Murcia, pesetas 8.800.

Representantes exclusivos para las provincias de Murcia, Alicante, Almería y Albacete. Garage Internacional de Sociedades de Ramón Sorvet, VILLALBA, 3—4 y 6, MURCIA.

## Circular importante

Teniendo noticias que en algunas localidades funcionan en cafés, tabernas y sitios públicos, máquinas llamadas tragaderas, bitieres romanos y otros artefactos dedicados a explotar el vicio ó la necesidad de los obreros que pierden su jornal sin darse cuenta por tratarse de posturas en monedas de cobre, los señores alcaldes de la provincia se servirán disponer se apliquen con todo rigor las disposiciones, a cerca de la materia y no consentan de ninguna manera el funcionamiento de tales aparatos; si viéndose dar cuenta de cualquier infracción que observaren y de las disposiciones que en su caso adopten.

Murcia 28 de Noviembre de 1916 —El Gobernador, Manuel Baamonde.

## Registro Civil

Movimiento de la población durante las últimas 24 horas.

- San Juan
- Defunciones, 1.
- Nacimientos 0.
- Matrimonios, 0.
- Catearal
- Defunciones, 3.
- Nacimientos 0.
- Matrimonios, 0.

## Academia Francés y Contabilidad P. FIEUX.

SANTO DOMINGO, 31.—BALANOS 1916. Instituto y Normal. Matrículas, 1. Sobresalientes, 4. Notables, 1. Aprobados, 4. Corrosos.—Aprobados, 4. Militares, 2 Buenos.

## Los españoles EN CUBA

El cónsul de España en la Habana comunica al Ministerio de Estado que la Sociedad allí establecida denominada Colonia Española de Cuba ha acordado implementar un servicio de estafeta en su domicilio, donde se deposite la correspondencia que desde España, y por conducto de dicha Asociación, se dirija a nuestros compatriotas allí residentes que carezcan de domicilio fijo.

El servicio inaugurado por la Colonia Española de Cuba, dada la importancia de la Sociedad y las relaciones que sostiene en todo el territorio de la República, puede reportar grandes beneficios a muchos de nuestros compatriotas, sirvientes, braceros, etc., que por carecer de domicilio fijo en el país, sufren las naturales dificultades en el recibo de la correspondencia que les llega de España y por ello se hace público, a fin de que pueda llegar a conocimiento de los españoles que sostienen correspondencia con nuestros emigrantes en aquella isla.

## Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Agencia general de Murcia

## Préstamos

Al 25 por 100 anual, de 5 a 50 años con amortización. El Banco admite el reembolso en cualquier época que lo pida el interesado, dejando de devengar intereses. Pueden hacerse reembolsos desde 1,000 pesetas a cuarta del capital. El Banco facilita toda la cantidad que se solicite siempre que el valor de las fianzas lo consienta, y estando bien la titulación las operaciones se despatchan en 80 días. El Banco Hipotecario de España tiene hecha por medio de esta Agencia más de 350 operaciones por más de 5,000,000 de pesetas. Si las fianzas estuvieran hipotecadas el Banco se encarga de su cancelación, sin cobrar comisión alguna por sus trabajos. La actividad y seriedad de esta Agencia lo han acreditado de tal modo en esta plaza que la misma se ve honrada cada día más con la confianza de los propietarios. Se somiten proposiciones sobre fianzas rústicas y urbanas en todas las capitales de España y poblaciones importantes. Las solicitudes de préstamos al Administrador-Apoderado don Alejandro Bóico: Calle de Bazar, 11, Murcia. Horas de consulta: de 8 a 10 y de 2 a 4.

## Escritura a máquina

Se aprende rápidamente por cinco pesetas al mes; una hora diaria. SE HACEN COPIAS Pablo Martínez—Sagasta, 73

## El Gato Negro

Vende a precios de ocasión novedades en CAPAS, CUELLOS Y MANGUITOS de piel fantástica. Comparad calidad y precios. Marcos Amorós—Pusmarina, 2.

**CURACION RADICAL DE LAS HERNIAS**  
especialidades de la medicina  
CIRUGIA GENERAL  
Clínica privada del  
Dr. Claudio Hernandez-Ros  
Murcia

**AUTO-PIANOS Y PIANOLAS «ABOLIAN»**  
Pianos «Cussó SFHA» primera marca española  
Ultimas novedades en rollos de música de 65 y 88 notas, para toda clase de pianolas.  
Salón de exposiciones y venta: Sagasta, números 33, 34 y 36  
PABLO MARTINEZ  
Ventas a plazos desde 25 pesetas mensuales.  
Alquileres, cambios y reparaciones.  
AUDICIONES GRATIS

## Contra el frio

Gran depósito de esterás de pita, reales, cordelinos y batibás, realce extra de gran duración, alfombras de todas clases y tamaño, precios económicos. Se colocan alfombras y esterás usadas. Viuda de J. Fuster. Sociedad núm. 17.

## ACADEMIA DE COMERCIO

DIRECTA POR D. FEDERICO DIEZ PUJER dioma francés. Cálculo mercant, y contabilidad por partida : : : : : doble : : : : : Librerías, 10.

## A los maestros silleros

ANEA se vende a 1.90 pes. la libra en la espartería de José Fuster. Plano de San Francisco, número 28 y Sagasta, núm. 2.

## ACEITE DE RICINO

SIN COLOR, OLOR, NI SABOR Separado de todas sus impurezas y del gusto desagradable por un procedimiento especial. FRASCOS PARA NIÑOS Y PARA ADULTOS UNICO PUNTO DE VENTA Farmacia Moderna DE AYUSO NIÑO San Cristóbal, 4. Murcia Frente al antiguo Correo Imp. EL TIEMPO.

el cual parecía ejercer sobre él una extraña atracción.  
—No iría mal—exclamó de pronto—si pudiéramos esa pólvora en el último peldaño de la escalera y la encendieramos. ¿Qué le parece?  
Elena trató de convencer al niño de las consecuencias de una explosión en aquel espacio tan reducido. Era un buen medio para abrir la puerta, con tal de que ellos no hubiesen de quedarse en la caverna; pero en las circunstancias actuales la idea resultaba de imposible realización.  
El argumento pareció convencer al niño, que se quedó silencioso y en actitud pensativa, mientras Elena consideraba la situación creada por los últimos acontecimientos. Aunque con repugnancia, se veía forzada a confesar que las probabilidades de salvación no aumentaban gran cosa con la presencia de Tomás, si Daniel no lograba llegar hasta ellos. Por el contrario, si, como era de presumir, dada la astucia de Varadyke, el expresidario perdía la partida, Elena se iba a encontrar como antes, con la agravante de que la vi-

da de Tomás dependía de su decisión, pues el criminal no dejaría seguramente salir vivo al niño, después de derramar la sangre del padre.  
La joven se sintió desfallecer ante perspectiva tan horrible, cuando la actitud del muchacho la fué a sacar de sus tristes meditaciones.  
Tomás, echando de bruceas en el suelo, se preparaba a destornillar los pernos de la escotilla inferior.  
—¡Tomás!—gritó alarmada.—¿Qué estás haciendo? ¿No ves que si viene Varadyke, no tendremos tiempo de cerrar?  
Pero el niño, en tanto, había terminado su operación y después de hacer a Elena una mueca picareca, levantó la escotilla una pulgada y volvió a cerrarla inmediatamente.  
—No se ha acordado de cerrar por la otra parte—dijo entonces Tomás, —y cuando queramos, podemos ir a buscar a mi padre.  
Si no hubiese visto la escotilla levantada, Elena no hubiera creído que su adversario les dejase abierta aquella salida. Sin embargo, dada la astucia de Varadyke, Elena previó una estrategia para inducirlos a huir por aquel lado, donde de seguro les esperaría oculto tras alguna revuelta del túnel.  
—Ahora podremos servirnos de la pólvora—continuó el niño.—En cuanto le olgamos volver por la escotilla del techo, haremos lo que antes le he dicho, mientras nosotros nos escapamos

por abajo. Déjeme usted hacerlo yo solo. Ya sabré arreglarlo bien.  
La natural bondad de Elena se resistía a un acto de violencia tan terrible como el que le proponía el muchacho; pero al ver su actitud suplicante y recordar que la salvación de los dos y aun la de Haroldo dependía tal vez de este medio, la joven vaciló y el cuerpo ya frío de Ana Watson, que parecía justificar todo castigo impuesto al fratricida, acabó de decirla a dar con voz débil su asentimiento.  
Tomás, muy satisfecho por la aprobación de su proyecto, comenzó a hacer los preparativos necesarios para llevarlo a la práctica, mientras Elena le contemplaba sin gran interés, temiendo que sus buenos propósitos no sirvieran para nada. Tenía la seguridad de que Varadyke continuaba en alguno de los túneles inferiores, meditando algún plan contra ellos para ejecutarlo después de haber acabado con Daniel Light, y más bien la preocupaba el temor de un descuido del niño en el peligroso manejo de la pólvora.  
El muchacho, empero, procedía en sus operaciones con un método y una habilidad fímprios de sus años. Después de escoger un trozo de cuerda, ató sólidamente el bote de pólvora al último peldaño de la escalera, esto es, al más cercano a la escotilla superior, y luego le quitó la tapa, cerrada hasta entonces. Inmediatamente buscó un cabo de vela casi consumido y lo intro-

dujo en la pólvora de modo que únicamente sobresaliese algunos milímetros del nivel de agua; la.  
—Ya está listo—le dijo, contemplando su obra con disculpable orgullo.—En cuanto venga, encenderemos la otra vela y nos marcharemos por abajo.  
Apenas sus labios habían pronunciado tales palabras, se oyeron con toda claridad unos pasos en el vasto recinto de la «Torre». Tomás, con los ojos brillantes de entusiasmo, bajó de la escalera para coger de encima de la mesa una caja de fósforos, mientras Elena permanecía irresoluta y trémula ante la proximidad del cataclismo.  
—Tome la linterna y baje de prisas. La seguiré en un santiamén—murmuró el niño, mientras volvía a subir por la escalera, con los fósforos en la mano.  
Elena obedeció maquinalmente la indicación de su amiguito; pero, después de levantar la trampa, quedóse como fascinada, contemplando como Tomás encendía el fósforo y lo aplicaba con mano firme al pábulo de la bujía.  
—¡Venga, venga!—gritó el muchacho, abandonando la escalera para dirigirse a la escotilla abierta.  
—¿Qué espera usted? Si no se apresura, va también a velar.  
No era la cortésia el fuerte del muchacho, sobre todo con aquel cabo de vela acabándose de

# GARAGE INTERNACIONAL DE SUCESORES DE RAYOV SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adán, 17 y Platería 72.

Estancos, Conservación, Representaciones, Ventas y alquilas de maquinaria, herramientas y útiles, Stock Michalia, Cámaras y Obitorios de todas dimensiones. Varios modelos y reparaciones en frío. Depósito de Accesorios, Pianos de resaca, Herramientas de todas clases, Bombinas, Grapas y Acilitas. Motores de Gasolina, Petróleo y Gasolina para pequeñas industrias y rings e instalaciones de los mismos. Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talleres de Pintura.

DIRECTOR GERENTE DON JOSE PASQUAL DEL RIOQUELME

## Fábrica de Anisados, Licores y Jarabes

**B. Bernal Gallego (Palmar)** Sucesor de Juan Bernal a hijo  
Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.

Pueden catalogos.—Premios premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

## La Hidráulica Mureiana

Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Almacén de Cementos Azulejos y toda clase de materiales de construcción de **Juan Bernal González (Palmar)**  
Depósito, Lenceria, 22, MURCIA.

Completo y variado catálogo. Géneros garantizados. Premios en varias Exposiciones con Medalla de oro

# LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Mancomunidad Miguel Zapata é Hijos

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la ALLMANNA SVENSKA.—Depósito de motores eléctricos de 1 á 150 caballos. Grandes talleres de Fundición.—Calefacción y Maquinaria para toda clase de trabajos.—Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

LA UNION—Cartagena

## Servicios de la Compañía Transatlántica

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

Infanta Isabel de Borbón

Saldrá el 4 de Diciembre de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz para San Pedro de Montevideo y Buenos Aires.  
E. V. per

León XIII

Saldrá el 14 de Diciembre de Bilbao y Santander, el 15 de Gijón, el 16 de Coruña, 17 de Vigo, el 19 de Lisboa y el 22 de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas á Antillas, Méjico, New-York, y Costafirme  
El Vapor

Monserrat

Saldrá el 25 de Noviembre de Barcelona, el 26 de Málaga, y el 28 de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico  
El vapor

Alfonso XIII

Saldrá el 16 de Diciembre de Bilbao, el 18 de Santander, el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trahero de en Habana.  
El Vapor

Montevideo

Saldrá el día 10 Diciembre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Abanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trahero para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Orizaba, Carupano, Trinidad y Puerto del Pacífico

Línea de Filipinas

El Vapor

C. de Eizaguirre

Saldrá el 26 de Nbre. de Barcelona para Port-Saïd, Suez, Coloma, Singapore, Ha Ha Manila sirviendo por trahero los puertos de la Costa Oriental, de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Poe

El Vapor

Cataluña

Saldrá el 2 de Diciembre de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Tanager, Usabiana, Mazagán (Escalas facultativas) Las Palmas Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poe

Estos vapores admiten carga en condiciones muy favorables, y pasajeros a quienes la compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admiten carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Agencia en Murcia: Magín Peña Torres, Ballaga 8.

Varjetas de visita á 2 pesetas el ciento se hacen en esta imprenta.—También se venden otras tarjetas de visita para el comercio y uso de vida.

## Anemia

La anemia, debilidad general, vejes prematura, raquitismo y neurastenia se curan rápidamente con Vias Fosfatado Viteola  
—Botella de 750 gramos 1 peseta.

Farmacia Dr. Ruiz Selquer.—Murcia.

## No más pugas

Supositorios «VICTORIA»

(á la glicerina solidificada)

Los Supositorios «VICTORIA», constituyen el medio más rápido y eficaz para combatir y destruir enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil.—2.º Con todo perfecto con las paredes intestinales.—3.º Derretimiento completo.—4.º Acción empírica y desconvulsiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.º La tolerancia perfecta del intestino para los supositorios «VICTORIA», Caja para niño, 1 peseta; adultos, 1'50

Depositarlo en Murcia; don Antonio Ruiz Selquer.

## La Catalana

Seguros contra incendios y explosiones de toda clase

Contra la pérdida de alquilaros, Riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo á causa de incendio

FUNDADA EN 1865

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona.—Rambla de Cataluña 16 y Correo 834.

Desarrollo de la Compañía durante el ejercicio de 1915

Balance comparativo

Año 1914

Capital suscrito	1.000.000
Id. desembolsado	1.000.000
Reserva estatutaria	1.000.000
Reservas técnicas	1.000.000
Id. de previsión y garantía	1.000.000
Primas netas	1.000.000
Utilidades indemnizadas	1.000.000

Año 1915

Capital suscrito	1.000.000
Id. desembolsado	1.000.000
Reserva estatutaria	1.000.000
Reservas técnicas	1.000.000
Id. de previsión y garantía	1.000.000
Primas netas	1.000.000
Utilidades indemnizadas	1.000.000

Utilidades indemnizadas

Seguros en 29 de Marzo de 1916

Requisito en Murcia

Casa Agencias Montevideo, Soria, Terres, 7.

Estado comparativo por decenas

Reserva del seguro

Reserva de riesgos al año

Reserva del seguro	Reserva de riesgos al año								
33.000.000	194.700.000	194.700.000	194.700.000	194.700.000	194.700.000	194.700.000	194.700.000	194.700.000	194.700.000
181.488.000	180.478.000	180.478.000	180.478.000	180.478.000	180.478.000	180.478.000	180.478.000	180.478.000	180.478.000
821.238.000	821.238.000	821.238.000	821.238.000	821.238.000	821.238.000	821.238.000	821.238.000	821.238.000	821.238.000
657.238.000	657.238.000	657.238.000	657.238.000	657.238.000	657.238.000	657.238.000	657.238.000	657.238.000	657.238.000
1.900.000.000	1.900.000.000	1.900.000.000	1.900.000.000	1.900.000.000	1.900.000.000	1.900.000.000	1.900.000.000	1.900.000.000	1.900.000.000

## BRUGAROLAS Y C.ª

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos y Almacén de Cementos Tejas, Ladrillos, Inodoros, Bañeras, Azulejos, Material Eléctrico, etc., etc.

SOCIEDAD, 10. MURCIA

TELÉFONO N.º 161.—CASA FUNDADA EN 1806

Máquinas de coser, bordar y accesorios.  
Máquinas de hacer géneros de punto y accesorios.  
Máquinas de escribir «Yest» y accesorios de todos los sistemas.

Bicicletas, moto-cicletas y accesorios.  
Gramophones, discos y accesorios.  
Camas de hierro y de madera.  
Muebles de todas clases y curvados.  
Taller de reparaciones.

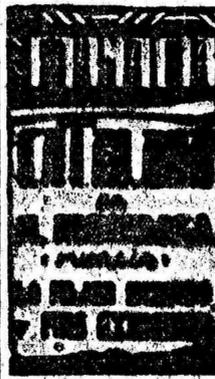
PABLO MARTINEZ  
CASA 22, 24 y 26.—MURCIA  
VENTAS A PLAZOS

Empresa valenciana  
Agencia de Encargos  
Pasenal, 11.

Servicio diario para Madrid—Barcelona—Valencia—Alicante—Cartagena—Albacete, y pueblos del tránsito.

Se sirven kilométricos en 3 fechas y certificadas del Registro General y de Penales en 4 fechas

AGENCIA DE ENCARGOS de DIEGO LOPEZ, SERVICIO diario á domicilio entre MURCIA y LOBOS y pueblos de la línea. Combinación para todas las poblaciones de España.—Casa en Murcia, Plaza del Pórtico Zorrilla y Ordeño Público, núm. 5.—Sucursal, Sociedad, 4.—Casa en Lorca, Alonso el Sabio, núm. 1.—Teléfono, núm. 155.



PARAGUAS.—Los hay de superior calidad y muy baratos en EL BAZAR MURCIANO.

## Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11, MADRID

Capital: 25 millones de pesetas

Fábrica en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa

Gran Premio: Exposición Universal de Liéja 1905; Premio de Honor: Exposición de Industrias de Madrid 1908; Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1914.

PRODUCTOS QUÍMICOS: Expansión.—Nitrito de sodio.—Nitrato de sodio.—Nitrato de amonio.—Sulfato de sodio.—Sulfato de calcio.—Sulfato de magnesio.—Sulfato de zinc.—Sulfato de cobre.—Sulfato de hierro.—Sulfato de aluminio.—Sulfato de potasio.—Sulfato de litio.—Sulfato de estroncio.—Sulfato de bario.—Sulfato de calcio.—Sulfato de magnesio.—Sulfato de zinc.—Sulfato de cobre.—Sulfato de hierro.—Sulfato de aluminio.—Sulfato de potasio.—Sulfato de litio.—Sulfato de estroncio.—Sulfato de bario.

Abonos para todos los cultivos y adiciones á todos los terrenos laborables para el cultivo completo de los terrenos y determinación de las mejores abonos. Servicio agronómico experimental para el estudio nacional de abonos, bajo la alta inspección del laboratorio agronómico

Excmo. Sr. D. Luis Grandjean

Acto importante.—Podrá á la Sociedad la planta productiva especial para los cultivos de los terrenos, y recibir estos con anticipación para sus cultivos. No ocupará sus enteros antes de recibirlos. Dirigirse á la

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Agencia, tel. 101.—Telegrafía telegráfica y telegráfica de

MADRID

EL JUGUETE DE MODA

Mañe de V. la Citarina Revolut

Sin saber sola, cualquiera maneja una Citarina y toca «La Bahalera, ó un cué de «La Argentina»

Con decir que toca solo todo otro objeto es en vano, y por comprarlo, habrá que ir pronto en el Bazar Murciano

La Mejor de lo Mejor

Cualquier jábón siente rabia ó al menos se queda en Bahía, ante ese jábón soberano que tiene el de Hoso de Fyrcia: (Lo vende el Bazar Murciano.)

Pastilla china, 25 céntimos.

Grande, 1 peseta.

De venta en Murcia, Platería, 66 y 68.

En Cartagena, Calle Mayor, núm. 33.

Líquido TORRAS

Clase.—Precio 1'50 pesetas botella de un cuarto de litro.

ALICANTINAS LINGIERA

## AGUA DEL CAIRO

De venta en Murcia, Platería, 66 y 68.

En Cartagena, Calle Mayor, núm. 33.

ALICANTINAS LINGIERA